



**Consejo de
Administración del
Programa de las Naciones
Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr. General
21 de diciembre de 2005

Español
Original: Inglés

**Noveno período extraordinario de sesiones
del Consejo de Administración/Foro
Ambiental Mundial a Nivel Ministerial
Dubai, 7 a 9 de febrero de 2006***
**Ejecución del programa de trabajo del Programa de las
Naciones Unidas para el Medio Ambiente y aplicación de las
decisiones pertinentes del Consejo de Administración**

**Respuesta a emergencias ambientales y también sistemas de
prevención y mitigación de desastres, preparación ante esos casos y
alerta anticipada**

Informe del Director Ejecutivo

Resumen

El Director Ejecutivo tiene el honor de presentar un informe sobre la aplicación de la decisión 23/7 del Consejo de Administración del PNUMA, relativa al fortalecimiento de la respuesta a emergencias ambientales y desarrollo de sistemas de prevención y mitigación de desastres, preparación ante esos casos y alerta anticipada tras el desastre provocado por el maremoto del Océano Índico.

El tsunami del Océano Índico y también otros desastres que ocurrieron en 2005, como el terremoto del Asia meridional, no sólo causaron terribles pérdidas en vidas humanas y gran destrucción de la infraestructura física, sino que también dañaron ecosistemas y plantearon aún mayores riesgos para la salud humana y los medios de subsistencia. Así pues, el PNUMA ha centrado sus actividades en apoyar al sistema Naciones Unidas en las respuestas ante los desastres naturales y en la creación de mecanismos que orienten la recuperación del medio ambiente.

En el presente informe se hace un resumen de las medidas adoptadas por el PNUMA para prestar asistencia a los países afectados por el tsunami. También se destacan los esfuerzos realizados en forma conjunta por el PNUMA y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de las Naciones Unidas, por conducto de la Dependencia Conjunta del PNUMA/OCAH para el Medio Ambiente, para responder a las emergencias ambientales y se destaca el papel que sigue desempeñando el PNUMA dentro del sistema de la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres en lo que respecta a reducir la vulnerabilidad a los desastres y aplicar el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015.

* UNEP/GCSS.IX/1.

I. Preámbulo

1. Los desastres naturales, como lo que se producen a partir de la actividad sísmica y volcánica, son experiencias que dejan marcadas sus huellas en la humanidad. Últimamente se han sumado a estos desastres otros desastres "casi naturales", que las actividades del hombre aparentemente agravan aún más. La influencia de esas actividades tal vez influye en la intensidad de las tormentas y sequías a causa de, por ejemplo, una mayor variabilidad del clima, o tal vez incrementa los daños causados por hechos naturales y casi naturales a raíz de fenómenos como el aumento del nivel del mar, los aludes, impulsados por la deforestación o la menor capacidad de recuperación de los ecosistemas habitados o protectores, reducida por daños provocados en el pasado, incluso en un pasado lejano. El conjunto de relaciones causales es complejo pero se puede llegar a afirmar que es necesario poner más empeño en reducir la vulnerabilidad a los desastres y que para la reducción de los desastres son fundamentales la gestión racional de los recursos naturales, el uso de tecnologías ambientales y soluciones técnicas "blandas" y una mejor gestión de las zonas costeras y de los ecosistemas críticos.

2. El papel del PNUMA es integrar la gestión del medio ambiente a todo el ciclo de gestión de los desastres y proporcionar conocimientos especializados sobre el medio ambiente al sistema de las Naciones Unidas y a los países que los necesiten. Si bien gran parte de la labor del PNUMA contribuye al conjunto de actividades de gestión de desastres que se lleva a cabo a nivel internacional, los mecanismos clave que figuran a continuación ponen de relieve hasta qué punto el PNUMA está integrado a ese conjunto de actividades:

a) El PNUMA participa en los mecanismos de respuesta de las Naciones Unidas por conducto de la Dependencia Conjunta del PNUMA/Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) para el Medio Ambiente, que constituye el mecanismo de las Naciones Unidas para coordinar la respuesta a nivel internacional a las emergencias ambientales, incluidos los desastres naturales que tienen importantes repercusiones en el medio ambiente;

b) El PNUMA está integrado a la planificación de las actividades de recuperación posteriores a los desastres a través de la Plataforma Internacional para la Recuperación y del grupo de trabajo sobre recuperación temprana del Comité Permanente entre Organismos;

c) El PNUMA participa en las evaluaciones sobre las necesidades y los daños provocados por los desastres que llevan a cabo las instituciones financieras internacionales y las Naciones Unidas y desempeña las funciones de centro de coordinación para el medio ambiente de los equipos de las Naciones Unidas en los países durante los procesos de recuperación y reconstrucción;

d) El PNUMA ocupa un lugar ideal para participar en los mecanismos de alerta temprana y para fortalecer la base de conocimientos científicos sobre el cambio ambiental y los riesgos asociados;

e) El PNUMA está integrado a las actividades de las Naciones Unidas por conducto del sistema de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres para fortalecer las actividades de reducción de desastres mediante la gestión del medio ambiente.

3. El daño causado por los desastres naturales en 2004 y 2005 ha sido el más costoso en la historia de la humanidad. Cientos de miles de personas perdieron sus vidas y millones resultaron desplazadas. Los sistemas nacionales e internacionales de respuesta debieron atender a necesidades sin precedentes. El PNUMA proporcionó sus conocimientos especializados ambientales y participó en varias operaciones. La dimensión ambiental se ha convertido en un elemento cada vez más reconocido de las actividades de respuesta y de recuperación. El PNUMA está persuadido de que las experiencias adquiridas en 2004 y 2005 contribuirán a aumentar la capacidad en todos los niveles de la sociedad para anticipar las calamidades que puedan llegar a ocurrir en el futuro, estar preparados para enfrentarlas y, en los casos en que sea necesario, responder a esos fenómenos.

4. En un curso práctico conjunto realizado el 31 de octubre y el 1º de noviembre, la OCAH y el PNUMA reafirmaron su determinación de aumentar la capacidad de la comunidad internacional para prestar asistencia a los países afectados por los desastres naturales y las emergencias ambientales, así como los países vulnerables a esos fenómenos, y fortalecer aún más su colaboración por conducto de la Dependencia Conjunta. La OCAH reconoce la necesidad de velar por que en las respuestas a los desastres y las actividades de recuperación se reflejan plenamente las cuestiones ambientales y seguirá dando acceso al PNUMA a los instrumentos y mecanismos de respuesta a los desastres. El PNUMA seguirá proporcionando conocimientos especializados técnicos al sistema de las Naciones Unidas y a los países afectados para garantizar que las cuestiones ambientales quedan integradas a las respuestas a los desastres y a los planes de recuperación y reconstrucción posteriores a los desastres.

II. Respuestas de emergencia al desastre provocado por el tsunami del Océano Índico

A. Reseña de las medidas adoptadas por el PNUMA

5. Cuando el sistema de las Naciones Unidas comenzó a hacer frente a las consecuencias humanitarias inmediatas del desastre provocado por el tsunami del Océano Índico, muchas de las personas y gobiernos afectados expresaron también su preocupación por los posibles daños ambientales y peligros vinculados para la salud humana y los medios de subsistencia. En respuesta a esa preocupación, los gobiernos de Indonesia, Maldivas, Seychelles, Somalia, Sri Lanka, Tailandia y el Yemen pidieron al PNUMA que ayudara a sus expertos nacionales a comprender las consecuencias que el desastre traería para el medio ambiente. Para atender a estas solicitudes, el PNUMA estableció el Equipo de Tareas para el maremoto de Asia meridional y envió a aproximadamente 30 expertos en medio ambiente a los países afectados. Los expertos tuvieron a su cargo la prestación de asistencia a las autoridades ambientales de cada país para evaluar los daños y las necesidades de reconstrucción. El Equipo de Tareas para el maremoto realizó sus operaciones consultando constantemente a los mecanismos de coordinación de la OCAH, el Comité Permanente entre Organismos y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUMD). La Dependencia Conjunta del PNUMA/OCAH para el Medio Ambiente formaba parte del Equipo de Tareas, que también recibió el apoyo de grupos no gubernamentales internacionales tales como la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). Los interesados directos ayudaron a garantizar que había una coordinación de las actividades para la respuesta ambiental y que se compartía eficientemente la información sobre los impactos ambientales.

6. Tal como lo solicitaron los países afectados, el PNUMA proporcionó asesoramiento especializado para realizar evaluaciones del medio ambiente y fortalecer la capacidad de las autoridades ambientales, promover la adopción de soluciones ambientales racionales y suministrar herramientas de gestión para incorporar los factores ambientales en los planes de recuperación y reconstrucción. Una vez concluida la etapa de evaluación, el PNUMA también prestó apoyo a la realización de actividades de rehabilitación y recuperación del medio ambiente en Indonesia, Maldivas, Sri Lanka y Tailandia.

7. La respuesta ambiental del PNUMA recibió un generoso apoyo de los gobiernos de China, España, Finlandia, Noruega, el Reino Unido, Suecia y Suiza. La OCAH también prestó un apoyo considerable a las actividades ambientales del PNUMA.

8. En todas las esferas mencionadas anteriormente, el PNUMA se centró fundamentalmente en cuatro actividades:

a) *Prestación de asistencia técnica:* el PNUMA ha proporcionado expertos al sistema de las Naciones Unidas y a los ministerios nacionales de medio ambiente para que puedan prestar asistencia técnica con miras a afrontar los peligros ambientales inmediatos para la salud humana, en particular los derivados de los desechos. Entre las actividades más importantes cabe mencionar las de capacitación y evaluación, programación y planificación de las medidas prioritarias de respuesta ambiental;

b) *Determinación de los impactos y riesgos ambientales.* Los expertos del PNUMA han prestado apoyo a los expertos nacionales para que realicen evaluaciones rápidas del impacto ambiental, en muchos casos junto con la Dependencia Conjunta de PNUMA/OCAH para el Medio Ambiente el equipo de las Naciones Unidas de evaluación y coordinación de situaciones de desastre (UNDAC) y en conjunción con las evaluaciones de las necesidades realizadas por las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otras entidades. Con posterioridad al informe preliminar del PNUMA titulado "After the Tsunami: Rapid Environmental Assessment", publicado en febrero de 2005, se han realizado evaluaciones más detalladas sobre el terreno en Indonesia, Maldivas, Seychelles y Sri Lanka y un estudio teórico sobre la situación ambiental en Somalia;

c) *Promoción de la recuperación y ordenación del medio ambiente:* el PNUMA ha fomentado la adopción de medidas a favor del medio ambiente, difundido información sobre las necesidades ambientales y respaldado actividades de reducción de riesgos, como por ejemplo operaciones de limpieza de sitios contaminados por desechos peligrosos, y también ha prestado asistencia para la elaboración de planes nacionales de recuperación del medio ambiente y de herramientas para incorporar las consideraciones ambientales en la planificación y ejecución de actividades de reconstrucción;

d) *Mobilización de recursos para la recuperación del medio ambiente:* el PNUMA ha trabajado para lograr que se tengan en cuenta las necesidades ambientales en el proceso de llamamientos de urgencia de las Naciones Unidas, primeramente para garantizar que en el primero de esos llamamientos, en enero de 2005, se reconociera la necesidad de ejecutar proyectos urgentes de evaluación del medio ambiente y de reducción de los riesgos y luego para que en el nuevo llamamiento de febrero se aumentara en forma significativa el nivel de las aportaciones. En Indonesia, Maldivas y Sri Lanka se realizaron reuniones especiales para coordinar las actividades ambientales con el fin de ayudar a movilizar recursos para el sector del medio ambiente y también para mejorar la coordinación de las tareas. A través de su participación activa en el Comité Permanente entre Organismos, el GNUMD y otros mecanismos de coordinación, el PNUMA ha ayudado a movilizar recursos para la prestación de asistencia para el medio ambiente.

B. Actividades regionales

9. En febrero de 2005 la Organización Regional para la Conservación del Medio Ambiente del Mar Rojo y el Golfo de Aden (PERSGA) acogió una reunión en El Cairo sobre la gestión de las actividades de rehabilitación de las zonas costeras en la región afectada por el tsunami, copatrocinada por el Equipo de Tareas del PNUMA sobre el maremoto de Asia meridional y el Programa de Acción Mundial para la protección del medio marino frente a las actividades realizadas en tierra (PAM). El propósito de la reunión fue examinar los principios fundamentales de la reconstrucción y rehabilitación de las costas dentro del marco más amplio de la ordenación integrada de las zonas costeras y proporcionar un foro para intercambiar los conocimientos sobre mecanismos e instrumentos normativos conexos destinados a mitigar los efectos de posibles desastres futuros. Los participantes aprobaron 12 principios rectores para la rehabilitación y reconstrucción ecológicamente racionales de las zonas costeras (conocidos como los Principios de El Cairo). Como resultado de la reunión de El Cairo, la Oficina de coordinación del PAM movilizó recursos para prestar apoyo a los diálogos a nivel nacional en Seychelles, Sri Lanka y Tailandia.

10. El PNUMA ha participado activamente en el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana en su calidad de miembro fundador del grupo de trabajo sobre el tema de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres. Después de la adopción de la decisión 23/7 del Consejo de Administración, el PNUMA ha reforzado su participación en el proceso que dirige la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para crear un sistema de alerta anticipada sobre peligros de diversa naturaleza para el Océano Índico. A través del llamamiento de urgencia para el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana en los países afectados por el tsunami, que se lanzó en enero de 2005, el PNUMA está prestando asistencia a los gobiernos nacionales para fortalecer la capacidad de sus autoridades ambientales para la alerta temprana y la reducción de los riesgos de desastres.

11. El tsunami superó los sistemas de gestión de desechos existentes, lo cual generó un enorme problema en ese ámbito. El PNUMA ofreció inmediatamente ayuda en materia de medio ambiente a las autoridades nacionales y a otros organismos de las Naciones Unidas para enfrentar el problema de los desechos y, al mismo tiempo, facilitó y apoyó la elaboración de estrategias y materiales de orientación para la gestión de desechos. En febrero de 2005, el PNUMA organizó una reunión técnica sobre el manejo de escombros y desechos, contribuyendo, así, al plan de las Naciones Unidas de gestión de desechos después del tsunami. Esta labor constituyó la base de las actividades y talleres de creación de capacidad en esa esfera que el PNUMA emprendió posteriormente en los países afectados.

12. El PNUMA vienen prestando asistencia a Indonesia, Maldivas y Sri Lanka para dotar a las autoridades ambientales de esos países de la capacidad para orientar el proceso de reconstrucción y supervisar la situación del medio ambiente. Asimismo, el PNUMA está colaborando con todos esos países en la detección del impacto ambiental de las actividades de reconstrucción y en la realización de evaluaciones ambientales estratégicas de los planes y programas propuestos.

C. Medidas adoptadas en los países afectados

1. Indonesia

13. El 27 de diciembre de 2004 partió a Indonesia un experto en medio ambiente proporcionado por la Dependencia Conjunta del PNUMA/OCAH para el Medio Ambiente como parte de una misión del UNDAC. Se realizó una evaluación rápida de los problemas ambientales más graves que tenían una relación inmediata y directa con la salud y el bienestar humanos. Los resultados de la evaluación se comunicaron en forma amplia al Gobierno de Indonesia, la comunidad de donantes y otros interesados

directos y se utilizaron como aportaciones para actividades posteriores de evaluación del medio ambiente.

14. El PNUMA realizó sus actividades en estrecha cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país para garantizar que en el llamamiento de urgencia de enero de 2005 se incluían las actividades de evaluación del medio ambiente. El PNUMA también funcionó de centro de coordinación del sector del medio ambiente en la evaluación de las necesidades dirigida por el Banco Mundial que se realizó ese mes. Desde ese momento, el PNUMA ha prestado ayuda al Ministerio de Estado de Medio Ambiente en la elaboración de una estrategia y un plan para la creación de un centro de evaluación ambiental y mitigación de desastres. El PNUMA copatrocinó la Conferencia Ecológica de Aceh celebrada en Banda Aceh del 21 al 23 de junio de 2005. La Conferencia contó con 672 participantes que asistieron a las reuniones plenarias y a los cursos prácticos paralelos y promovió la integración de una diversidad de buenas prácticas ambientales a las actividades de reconstrucción posteriores al tsunami, incluidas las cuestiones interdisciplinarias relacionadas con la participación, la transparencia, la rendición de cuentas y la igualdad de género. Se emprendió una iniciativa regional para el desarrollo de viviendas y aldeas ecológicas, por conducto de la Oficina Regional del PNUMA para Asia y el Pacífico y también se celebró un curso práctico regional en Bangkok, en marzo de 2005, con un curso práctico de seguimiento en Yakarta, en mayo, destinado a aplicar las directrices amplias en el contexto de Indonesia.

15. El PNUMA proporcionó apoyo técnico a las autoridades ambientales y de planificación para el análisis ambiental de los planes de reconstrucción, con el fin de que en todos los planes y actividades se tuvieran en cuenta las preocupaciones ambientales y se redujeran al mínimo los efectos en el medio ambiente. Se contrataron dos expertos para prestar ayuda en el análisis ambiental de los proyectos posteriores al tsunami, a pedido de la Oficina Nacional de Proyectos. En la primavera boreal de 2005, el PNUMA elaboró el plan de las Naciones Unidas de gestión de desechos posterior al tsunami de Asia, que se presentó en un curso práctico realizado en Banda Aceh, los días 29 y 30 de junio de 2005. Participaron en el curso de dos días de duración 106 personas y posteriormente se estableció un foro de gestión de los desechos generados por el tsunami, que sigue reuniéndose una vez por semana.

16. El PNUMA realizó una serie de cursos prácticos sobre los sistemas de información geográfica (SIG) y la teledetección y también sobre la elaboración de evaluaciones sobre el terreno y de estudios de casos, dirigidos a funcionarios de distrito encargados del medio ambiente. Se proporcionaron computadoras, cámaras digitales y equipos de sistemas de posicionamiento mundial (GPS). El PNUMA también ha descubierto que los materiales que contienen amianto y se encuentran entre los escombros representan un problema para la gestión de escombros y las actividades de reconstrucción y está supervisando más de cerca la situación ambiental en los distritos afectados.

17. El PNUMA está apoyando la recuperación de los ecosistemas en Aceh a través de la reforestación con manglares en el distrito de Aceh Besar, está prestando asistencia a iniciativas de viviendas ecológicas y orientación para la construcción ecológica, y también ha enviado a un especialista ambiental a la oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para las actividades de recuperación en Aceh encargado de asegurar que las cuestiones ambientales se integran plenamente a las operaciones generales de recuperación. Asimismo, el PNUMA está prestando asistencia al Ministerio de Medio Ambiente para reestablecer sus oficinas en Aceh y retomar sus funciones de vigilancia y planificación ambientales.

2. Maldivas

18. El 27 de diciembre de 2004, un funcionario del PNUMA de la Dependencia Conjunta del PNUMA/OCAH para el Medio Ambiente fue enviado a Maldivas como parte del UNDAC. El equipo llevó a cabo una evaluación rápida de los problemas ambientales más graves que tenían una relación inmediata y directa con la salud y el bienestar humanos. La evaluación se comunicó en forma amplia al Gobierno de Maldivas, la comunidad de donantes y otras partes interesadas. Los resultados de la evaluación rápida se utilizaron como aportaciones para las actividades nacionales de evaluación del medio ambiente. El PNUMA trabajó también en estrecha cooperación con el equipo de las Naciones Unidas en el país para que se incluyeran actividades de evaluación del medio ambiente y de gestión de los desechos en situaciones de emergencia en el llamamiento de urgencia lanzado en enero de 2005.

19. El PNUMA proporcionó apoyo técnico y capacitación en el país sobre cuestiones de gestión de desechos en casos de emergencia y asumió el papel principal en representación del sector del medio ambiente en la misión interinstitucional de evaluación de las necesidades que se llevó a cabo en enero de 2005. El PNUMA trabajó posteriormente en estrecha cooperación con el Ministerio de Medio Ambiente, Energía y Agua para realizar una evaluación detallada de los efectos del tsunami en el medio

ambiente y las lecciones aprendidas con esa experiencia. El informe final de evaluación ambiental posterior al tsunami se publicó en junio de 2005. En mayo de 2005 el PNUMA organizó también un taller sobre gestión de desechos en Malé, al que asistieron alrededor de 30 participantes, entre los que se contó al Ministro interino de Medio Ambiente, Energía y Agua, el Representante Residente de las Naciones Unidas, y representantes del Ministerio de Medio Ambiente, Energía y Agua; el Ministerio de Salud; el Ministerio de Turismo, el Servicio de Seguridad Nacional; organismos de las Naciones Unidas como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y donantes. El PNUMA ayudó asimismo al Gobierno de Maldivas a limpiar 89 islas para eliminar los desechos peligrosos y también está prestando apoyo a una iniciativa de islas sostenibles y a un mecanismo de coordinación que reúne a agentes clave para la ejecución de actividades relacionadas con el tsunami.

3. Seychelles

20. Una misión de determinación de los hechos del PNUMA, integrada por expertos del PNUMA, la UICN y el Ministerio de Agua y Transporte de los Países Bajos, realizó una evaluación rápida de los efectos del tsunami en el medio ambiente y de las necesidades de reconstrucción y creación de capacidad. La misión se dedicó principalmente a reunir la información disponible sobre los temas sugeridos por las autoridades ambientales para detectar los problemas fundamentales y planificar una misión de evaluación completa en febrero y marzo de 2005. El alcance de la misión de determinación de los hechos abarcó temas como las consecuencias a largo plazo del tsunami en la productividad de los ecosistemas marinos, la rehabilitación de los servicios para la Autoridad de Parques Marinos, el aumento de la estabilidad de la línea costera, que resultó afectada por los fuertes oleajes, la evaluación de la capacidad institucional y la determinación de los riesgos de desastre crónicos.

4. Somalia

21. En marzo de 2005 se convocó una reunión entre organismos en la que participaron el PNUMA, la OCAH, el PNUD, la OMS y la FAO y cuyo fin era examinar las posibles respuestas de las Naciones Unidas a informes sobre la supuesta presencia de desechos peligrosos en Somalia, que, de existir, podrían haber resultado perturbados por el tsunami. Se convino en que era necesario enviar una misión de las Naciones Unidas al país y posteriormente el PNUMA participó en una misión interinstitucional de determinación de los hechos enviada a la región de Puntland, en Somalia, entre mayo y junio de 2005. También participaron en la misión expertos de la OMS, el PNUD, la FAO y la Oficina del Coordinador de Asuntos Humanitarios/Coordinador Residente. Ni la misión ni tareas posteriores realizadas por la Dependencia Conjunta del PNUMA/OCAH para el medio ambiente, en colaboración con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización Marítima Internacional (OMI), el PNUD, la OMS, la secretaría del Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, la OCAH y el PNUMA, ni un cuestionario que se distribuyó al Gobierno Federal de Transición de Somalia y a otros asociados somalíes, pudieron confirmar la presencia de productos químicos tóxicos en ningún lugar en Somalia. No obstante, las preocupaciones no se han disipado y en junio de 2005 el PNUMA organizó una mesa redonda sobre la situación ambiental en Somalia, tras la cual se realizó un estudio teórico, que servirán para el actual proceso conjunto de evaluación de las necesidades de Somalia, en el que el PNUMA ha asumido el liderazgo del subgrupo de temas ambientales. En el estudio teórico se determinó que existían vacíos patentes en la información sobre el medio ambiente y los recursos naturales de Somalia.

5. Sri Lanka

22. El 26 de diciembre de 2004 se envió a Sri Lanka una misión de la UNDAC en la que participó un experto en medio ambiente proporcionado por la Dependencia Conjunta del PNUMA/OCAH para el Medio Ambiente. El equipo realizó una evaluación rápida de los problemas ambientales más graves que tenían una relación inmediata y directa con la salud y el bienestar humanos. Los resultados de la evaluación se utilizaron como aportaciones para el proceso nacional de evaluación del medio ambiente. El PNUMA trabajó también con el equipo de las Naciones Unidas en el país para lograr que se incluyeran actividades de evaluación del medio ambiente en el llamamiento de urgencia lanzado en enero de 2005.

23. El PNUMA posteriormente colaboró estrechamente con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en una evaluación detallada de los efectos del tsunami en el medio ambiente y las lecciones aprendidas con esa experiencia y el informe final de evaluación ambiental posterior al tsunami se publicó en octubre de 2005. Además, en septiembre de 2005 el PAM organizó un taller de capacitación sobre los principios de El Cairo relacionados con la rehabilitación y la reconstrucción

después del tsunami. El PNUMA también ha prestado apoyo técnico al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en lo relativo a la restauración de los ecosistemas costeros, incluidas la reforestación de los manglares y la conservación de la naturaleza, y para una campaña de sensibilización del público sobre cuestiones ambientales vinculadas a la reconstrucción y la conservación de los recursos naturales.

24. El PNUMA también ha trabajado en estrecha cooperación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y en particular con la Autoridad Ambiental Central, para iniciar un proceso de información y preparación para casos de emergencia a nivel local (APELL) para las zonas expuestas a los tsunamis y otros lugares de Sri Lanka con el fin de fortalecer la concienciación y preparación a nivel local tanto en casos de emergencia naturales como provocadas por los seres humanos. Las actividades se centraron en torno a una misión enviada a fines de octubre, que incluyó visitas a los lugares afectados, reuniones y un taller, y se complementará en 2006 con dos demostraciones del proceso APELL en el lugar.

6. Tailandia

25. El PNUMA prestó asistencia al Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente por conducto del personal de la Oficina Regional del PNUMA para Asia y el Pacífico de Bangkok y cinco funcionarios adicionales que fueron destacados para proporcionar apoyo técnico. El PNUMA ha estado ayudando al Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente a evaluar el costo económico de los daños causados por el tsunami en cuatro lugares representativos para promover la integración de las consideraciones ambientales en las actividades de reconstrucción y rehabilitación. También se realizaron en Tailandia dos talleres que recibieron el apoyo del PNUMA sobre la aplicación de los principios de El Cairo para las actividades de rehabilitación y construcción después del tsunami en las zonas costeras. Se está llevando a cabo un proyecto experimental en el Parque Marino Nacional de Had Thai Muang para hacer participar a las comunidades locales y el sector privado en la restauración y la gestión de los recursos naturales del parque.

26. El PNUMA está ayudando al Gobierno de Tailandia a elaborar una base de datos unificada y basada en el SIG en el Centro Nacional de Información Marina y Costera, que abarcará los aspectos fundamentales de los recursos marinos y costeros de las seis provincias afectadas. Por otra parte, se ha organizado una serie de diálogos subregionales sobre actividades de rehabilitación y recuperación para volver a evaluar las necesidades locales prioritarias y seguir elaborando mecanismos de ejecución eficaces. Además, el PNUMA está ayudando a elaborar mapas digitales que muestran el estado actual de los manglares y que están facilitando la planificación de las actividades de rehabilitación de los manglares dañados y la plantación de manglares en otras zonas.

7. Yemen

27. En una misión de determinación de los hechos enviada por el PNUMA al Yemen se realizó una evaluación rápida de los efectos del tsunami en el medio ambiente y de las necesidades de reconstrucción y creación de capacidad. La Dependencia Conjunta del PNUMA/OCAH para el Medio Ambiente, en colaboración con la División de Tecnología, Industria y Economía del PNUMA, está planificando un taller de creación de capacidad para el Yemen a principios de 2006, en el que se presentará la herramienta APELL. Ahora bien, el objetivo principal será aumentar la capacidad del Centro de Emergencias Ambientales del Ministerio de Agua y Medio Ambiente. El curso práctico es una actividad derivada de una evaluación de la capacidad que llevó a cabo la Dependencia Conjunta en marzo de 2005.

III. Respuesta ambiental al terremoto de Asia meridional

28. En respuesta al terremoto de Asia meridional, la Dependencia Conjunta del PNUMA/OCAH para el Medio Ambiente envió dos expertos en medio ambiente formados por el UNDAC, que se unieron a esos equipos y fueron destinados uno a Muzaffarabad y el otro a Islamabad y Mansehra. Los expertos determinaron que había una serie de problemas que necesitaban una solución urgente y recomendaron que se enviara ayuda adicional inmediata experta con conocimientos en la gestión de desechos, la deforestación y los aludes. Posteriormente, con el apoyo de los gobiernos de Suecia y Suiza, la Dependencia Conjunta envió dos expertos en gestión de desechos para garantizar que la gestión de los desechos se integraba plenamente a la etapa de respuesta, en especial en las esferas de agua y saneamiento, salud y gestión de los campamentos. Se proporcionaron directrices y listas de verificación para ayudar a las personas encargadas de las respuestas en casos de emergencia en cuestiones relacionadas con la gestión de los desechos médicos y de escombros.

29. La Dependencia Conjunta también envió a un experto del Gobierno de Suiza para ayudar en las actividades de socorro y garantizar que la gestión de los recursos naturales se integraba plenamente a esas actividades. El experto hizo una evaluación de la deforestación y de las consecuencias que tenía en las inundaciones y los aludes y prestó asistencia al Gobierno para elaborar recomendaciones para reducir a un mínimo el daño causado por el uso de leña para calefacción y para una reconstrucción temprana. La Dependencia Conjunta también envió un experto en estabilización de laderas, con el apoyo del Gobierno de Suiza, para ayudar a las autoridades del Pakistán en actividades de descontaminación y en la aplicación de medidas para mitigar los aludes que están obstaculizando las actividades de socorro.

30. A mediados de octubre de 2005, se invitó al PNUMA a contribuir a la evaluación de las Naciones Unidas de las necesidades de recuperación temprana posteriores al terremoto y a dirigir las actividades del sector ambiental. El PNUMA se ocupó de la redacción de la parte de la evaluación de las necesidades correspondiente al sector del medio ambiente, en estrecha consulta con el Ministerio de Medio Ambiente y muchos otros asociados, entre los que se contó la Dependencia Conjunta del PNUMA/OCAH para el Medio Ambiente, la UICN, el WWF, el PNUD, la OMS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El Gobierno del Pakistán dio comienzo a la evaluación de las necesidades el 19 de noviembre de 2005.

31. En la sección de la evaluación de las necesidades correspondiente al medio ambiente se recomienda realizar una evaluación más detallada del medio ambiente, junto con intervenciones inmediatas para la recuperación destinadas a mejorar la gestión de los desechos y los recursos naturales y también la planificación ambiental y la gestión de la etapa de recuperación. En especial, en la sección correspondiente al medio ambiente se proponen, para la etapa de recuperación temprana de 18 meses de duración, intervenciones prioritarias para manejar la enorme cantidad de desechos y escombros generados por el terremoto y presentes en los aludes, edificios dañados y otro tipo de infraestructura perjudicada, desechos sólidos y humanos, desechos médicos y otros materiales peligrosos. En la sección correspondiente al medio ambiente también se propone la realización de intervenciones prioritarias para reducir las presiones cada vez mayores en los recursos naturales, como la eliminación de vegetación para la reconstrucción y también para calefacción, cocción de alimentos y otras necesidades energéticas; aludes en laderas ya desestabilizadas por los movimientos sísmicos, el pastoreo y otras actividades que eliminan la cubierta vegetal, y la erosión, la contaminación del agua y las crecidas rápidas de lagos; y las consecuencias en los hábitats críticos y las zonas protegidas. El presupuesto total estimado para esas intervenciones ambientales prioritarias es de alrededor de 22 millones de dólares. El presupuesto total de la evaluación de las necesidades para todos los sectores, incluido el del medio ambiente, se ha calculado en aproximadamente 400 millones de dólares.

32. A pedido del Ministerio de Medio Ambiente del Pakistán, el PNUMA, en cooperación con la OCAH, ha preparado un informe preliminar de evaluación de la situación del medio ambiente que el Ministerio está utilizando para fomentar una recuperación inmediata y satisfacer necesidades ambientales de más largo plazo. El PNUMA colaboró estrechamente con el Ministerio de Medio Ambiente y realizó consultas con muchos expertos y organizaciones en el Pakistán para preparar el informe. En particular, el informe remita a la labor anterior de los expertos del UNDAC. El Sr. Shafqat Kakakhel, Director Ejecutivo adjunto del PNUMA, y el Ministro de Medio Ambiente del Pakistán anunciaron el comienzo de la evaluación preliminar del medio ambiente el 19 de noviembre de 2005 en Islamabad.

33. Actualmente el PNUMA está ocupándose de diseñar un programa de recuperación del medio ambiente en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente. El programa será un emprendimiento que se apoyará en la capacidad de organizaciones como el PNUD y la UICN.

IV. Actividades conjuntas PNUMA/OCAH

A. Antecedentes

34. Además de las medidas conjuntas adoptadas por la OCAH y el PNUMA con motivo del maremoto del Océano Índico y de las operaciones relacionadas con el terremoto en Asia meridional, los dos organismos han colaborado en numerosas actividades a través de la Dependencia Conjunta del PNUMA/OCAH para el Medio Ambiente, según se detalla a continuación.

35. La Dependencia Conjunta es un dispositivo de colaboración especial que ha estado en funcionamiento durante más de diez años. Garantiza una respuesta integrada de las Naciones Unidas en caso de emergencia en países que se enfrentan con emergencias ambientales y desastres naturales.

Trabajando conjuntamente, la dos organizaciones combinan los conocimientos técnicos especializados del PNUMA y el mandato de respuesta humanitaria de la OCAH.

36. Para prestar asistencia a los países afectados por desastres, el UNDAC, que administra la OCAH, moviliza los conocimientos especializados de los organismos de las Naciones Unidas, tales como el WFP, la UNICEF y la OMS. Cuando un país afectado por un desastre solicita ayuda puede enviarse en cuestión de horas un equipo del UNDAC para realizar una rápida evaluación de las necesidades prioritarias y prestar apoyo a las autoridades nacionales y al Coordinador Residente de las Naciones Unidas en la coordinación del socorro internacional. Los integrantes del equipo del UNDAC se encuentran permanentemente de guardia y listos para incorporarse a misiones de socorro tras desastres y emergencias humanitarias. El PNUMA se integra en el mecanismo del UNDAC a través de la Dependencia Conjunta.

B. Incendios forestales

37. Entre los ejemplos recientes del funcionamiento de la Dependencia Conjunta figuran intervenciones relacionadas con incendios forestales en Indonesia y Perú, en las que su personal ha llevado a cabo misiones de evaluación, ha elaborado informes y ha participado en reuniones consultivas. Los gobiernos afectados han acogido con plena satisfacción la asistencia para evitar incendios forestales en el futuro, y se celebrarán reuniones para tratar las actividades de seguimiento.

C. Evaluaciones de los riesgos y de las necesidades

38. Tras los informes de los medios de información en los que se indicaba que una presa natural que embalsaba el Lago Nyos en el noroeste del Camerún se encontraba en peligro de hundimiento, la Dependencia Conjunta ofreció una evaluación inmediata de la situación para proporcionar parámetros de referencia basados en la realidad para las medidas futuras. En el informe resultante se concluyó que la presa se hundiría probablemente en cinco años, amenazando a unas 10.000 personas aguas abajo en Camerún y Nigeria, y posiblemente se produciría al mismo tiempo la liberación de una nube de dióxido de carbono. Una nube similar ocasionó la muerte de 1.700 personas en Camerún en 1986. En el informe figuran recomendaciones al Gobierno y a la comunidad de donantes sobre medidas urgentes para evitar el hundimiento de la presa.

39. A principios de octubre de 2005, el huracán Stan produjo lluvias torrenciales en partes de América Central que afectaron más gravemente a los altiplanos del sur y del oeste de Guatemala, lo que produjo inundaciones y avalanchas de lodo. Un equipo del UNDAC realizó una evaluación de las necesidades humanitarias y un experto en medio ambiente, trabajando en colaboración con la Dependencia Conjunta, llevó a cabo una rápida evaluación de las repercusiones ambientales, proporcionando una base para una labor ulterior más detallada.

D. Otras actividades de la Dependencia Conjunta

40. En julio de 2005, la Dependencia conjunta realizó una misión de creación de capacidad para múltiples interesados en la República Islámica del Irán con el fin de ayudar a la creación de un Centro para emergencias ambientales. El programa APELL del PNUMA participó en la reunión. Se llevaron a cabo una serie de reuniones individuales y de información con el Departamento del medio ambiente, la Sociedad de la Media Luna Roja y el Ministerio del Interior, entre otros organismos. Se celebró un curso práctico de un día de duración para intercambiar las enseñanzas deducidas o intercambiar opiniones sobre determinadas opciones para el Centro para emergencias ambientales con representantes de dichas organizaciones y otros interesados, incluidos representantes de la Ciudad de Teherán.

41. La Dependencia Conjunta creó un capítulo sobre emergencias ambientales como parte del Manual de campo del UNDAC, con el fin de proporcionar orientación a los miembros del UNDAC sobre los aspectos ambientales de los desastres durante las misiones.

42. La Dependencia Conjunta facilitó, junto con el Organismo Sueco de Servicios de Rescate, el curso internacional de alianza para la paz de la NATO sobre operaciones en caso de desastres ambientales. También apoyó la participación de participantes del Yemen y de la República Islámica del Irán como parte de las actividades en curso de creación de capacidad de la Dependencia conjunta en dichos países.

43. Entre agosto y -septiembre de 2005, la Dependencia Conjunta facilitó capacitación sobre repercusiones secundarias para el medio ambiente durante la respuesta a desastres naturales en un curso de inducción de las Naciones Unidas para Asia sobre coordinación y evaluación en situaciones de desastre, que se celebró en Singapur.

E. Desarrollo futuro de la Dependencia Conjunta

44. La Dependencia Conjunta ha preparado un documento de posición sobre futuras orientaciones y oportunidades que señala las siguientes oportunidades para su ulterior desarrollo:

- a) Mejora de la lista de expertos de la Dependencia Conjunta, en particular mediante nuevos acuerdos con los países donantes y los expertos, junto con nuevos contratos "marco", según proceda;
- b) Elaboración de una metodología de evaluación para su utilización en las horas inmediatamente posteriores a un desastre, en colaboración con organismos tales como el UNDAC y el Grupo asesor internacional sobre búsqueda y rescate (INSARAG), según sea necesario; dichos métodos, aunque centrados en cuestiones inmediatas, deben estar vinculados también a evaluaciones y medidas a largo plazo;
- c) Elaboración, junto con los países donantes, de módulos de apoyo ambiental con equipo básico de medición y la capacitación correspondiente de expertos ambientales;
- d) Elaboración de procedimientos de interfaz con organizaciones internacionales que se ocupan de emergencias ambientales e investigación de la posibilidad de elaborar un plan conjunto de respuesta a emergencias ambientales para mejorar la eficacia de la respuesta, aumentar la colaboración, incrementar la eficiencia, constituir una base para los resultados de las mediciones y asegurar la coherencia entre las actividades a corto plazo de la Dependencia Conjunta y las actividades a más largo plazo del PNUMA;
- e) Garantizar una respuesta eficaz a emergencias ambientales y crear capacidad en materia de preparación de respuestas, utilizando los instrumentos básicos de la Dependencia Conjunta, tales como sus directrices para la elaboración de planes nacionales para casos de emergencias ambientales y las directrices para establecer un mecanismo nacional de respuesta a emergencias ambientales, mejorando simultáneamente el programa utilizado para la creación de capacidad en emergencias ambientales a nivel nacional;
- f) En su calidad de secretaría de la Alianza para hacer frente a las emergencias ambientales, catalizar nuevos proyectos que satisfagan las necesidades de los interesados directos mediante la creación de vínculos entre prevención, preparación y respuesta.

45. Entre octubre y noviembre de 2005, el PNUMA y la OCAH celebraron un curso práctico conjunto en el que se llegó a la conclusión de que las dos instituciones:

- a) Aumentarán la utilización de los recursos de cada una de ellas, incluso mediante la capacitación de más expertos del PNUMA y su envío en misiones de emergencia de los equipos del UNDAC;
- b) Mejorarán la integración de los conocimientos especializados del PNUMA en las actividades de preparación de la respuesta a desastres de la OCAH y utilizarán plenamente las capacidades de información de alerta anticipada y levantamientos de mapas del PNUMA para preparar una respuesta eficaz;
- c) Colaborarán en la elaboración de mecanismos que garanticen una respuesta eficaz, incluida una nueva metodología de evaluación ambiental rápida, y procedimientos operacionales que racionalicen la notificación y la respuesta en casos de emergencia, mejorando simultáneamente los vínculos entre la respuesta y la recuperación ambientales;
- d) Seguirán fortaleciendo y desarrollando su cooperación.

V. Medidas con otros asociados

46. En mayo de 2005, junto con el Gobierno del Pakistán y el PNUD, el PNUMA organizó un simposio nacional sobre evaluación de los daños a los recursos naturales debidos al derrame de

hidrocarburos del Tasman Spirit. Los participantes llegaron a un acuerdo sobre una estrategia que incluía la rehabilitación directa e indirecta de los ecosistemas costeros, la rehabilitación compensatoria y el establecimiento de un fondo fiduciario de indemnización para la rehabilitación del Tasman Spirit.

47. En agosto de 2005, junto con la Universidad de Swazilandia y el Ministerio de Turismo, Medio Ambiente y Comunicaciones de dicho país, el PNUMA organizó un curso práctico sobre la aplicación y utilización de los conocimientos indígenas en la conservación de la naturaleza y la gestión de emergencias ambientales. En el curso práctico se examinó información de cinco esferas de desarrollo sostenible: conservación y uso de la diversidad biológica, gestión de desastres naturales; producción de cultivos alimentarios; medicina tradicional y mitigación de la pobreza. También se pasó revista en el mismo a módulos de capacitación en cada esfera destinados a una amplia gama de interesados, en particular, los encargados de la capacitación, los dirigentes comunitarios, los trabajadores en extensión agraria, los técnicos sanitarios, los gestores de desastres, los encargados de la adopción de políticas y los planificadores del desarrollo, los educadores a nivel primario, secundario y terciario, y los medios de información. El informe proporcionó información sobre varios tipos de conocimientos indígenas utilizados en la conservación de los recursos naturales y en la gestión de desastres naturales, y ayudará a promover la utilización de los conocimientos indígenas en la conservación del medio ambiente y en la gestión de desastres a los niveles nacional y local.

48. Entre agosto y septiembre de 2005, en Nairobi, junto con el Centro de predicción del clima y aplicaciones climáticas (ICPAC) de la Autoridad intergubernamental para el desarrollo (IGAD), el PNUMA organizó el 16º Foro sobre la evolución probable del clima en el Gran Cuerno de África. Asistieron más de 129 participantes, con representación de Burundi, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Kenya, Rwanda, Somalia, Uganda y Zimbabwe y la OMS, el PNUMA, el PNUD, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Administración Oceánica y Atmosférica Nacional de los Estados Unidos (NOAA), Delegación de África, y la Oficina Meteorológica del Reino Unido (aplicaciones de previsión a largo plazo). Se centró en la situación meteorológica para el período de septiembre a diciembre, época en que las precipitaciones son particularmente esenciales para la agricultura de toda la región. El PNUMA presentó una ponencia sobre la utilización de los conocimientos indígenas por las comunidades locales para proporcionar alerta temprana de sequías e inundaciones, y para elaborar estrategias para hacer frente a las mismas. El Foro concluyó que era probable que se produjesen precipitaciones beneficiosas en cuatro de las ocho regiones climáticas de la subregión.

49. En septiembre de 2005, junto con el ICPAC, el PNUMA organizó un curso práctico sobre la aplicación y utilización de los conocimientos indígenas para la conservación de la naturaleza y la gestión de los desastres naturales en Kenya. En el curso práctico se examinaron y validaron las informaciones recogidas en cinco partes del país, así como materiales de capacitación, ayudando así a promover la utilización de los conocimientos indígenas en la conservación de la naturaleza y en la gestión de las emergencias ambientales.

50. El cuarto número de Noticias sobre Emergencias Ambientales del PNUMA se centró en las tormentas de polvo y arena. Con frecuencia éstas son causadas o exacerbadas por una gestión ambiental deficiente resultado de una serie de factores entre los que figuran la deforestación, los pastizales degradados, los terrenos agrícolas cultivados hasta su agotamiento, la tierra irrigada salinizada, recursos de aguas subterráneas agotados y masas de agua en regresión como es el caso del Lago Chad y del Mar de Aral. El número cuatro del boletín proporciona información sobre la naturaleza de las tormentas de polvo y arena, sus causas y efectos, los métodos utilizados para detectarlas y la disponibilidad de opciones de mitigación y control.

51. El PNUMA realizó una evaluación amplia del tifón Tokage (tifón número 23 de 2004) que afectó a la región central de Japón, con el fin de adquirir conocimientos sobre las causas de las amplias inundaciones que ocasionó. En la evaluación también se estudió el nivel de preparación y se investigaron los factores causales de los efectos del desastre. Una vez documentadas las medidas de preparación existentes en el Japón, la evaluación proporcionó enseñanzas valiosas para la mitigación y la gestión en otros países que sufren desastres análogos.

VI. Reducción de los riesgos y preparación en caso de desastre

A. Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres

52. El PNUMA realizó una importante contribución a la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres que se celebró en Kobe, Hyogo, Japón, en enero de 2005, y continúa apoyando los objetivos de reducción de los riesgos de los desastres y la aplicación del Marco de Acción de Hyogo, 2005-2015, acordado en la Conferencia. La Conferencia se convocó con el fin de investigar métodos para reducir la vulnerabilidad a los desastres en el contexto del desarrollo sostenible, determinar deficiencias y retos, y aumentar la concienciación sobre la importancia de las políticas de reducción de desastres y facilitar su aplicación. También tuvo por objetivo aumentar la fiabilidad y disponibilidad de información adecuada relacionada con los desastres para el público y los organismos de gestión de desastres en todas las regiones, según se enuncia en las disposiciones pertinentes del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo¹.

53. Entre los asuntos más destacados de la participación del PNUMA en la Conferencia figuraron:

- a) La presentación del Director Ejecutivo durante la Mesa Redonda de Alto Nivel 1 titulada “Los riesgos de desastre: el próximo desafío para el desarrollo”;
- b) Presentaciones en la sesión del Grupo temático 4 sobre “Reducción de los factores de riesgo subyacentes”, y preparación del documento para el debate resultante y presentaciones para satisfacer las necesidades de información de las sesiones plenarias y de las reuniones intergubernamentales;
- c) Presentaciones durante la Mesa Redonda sobre África patrocinada por la NEPAD y Equipo de tareas interinstitucional para la reducción de los desastres (EIRD) África;
- d) Organización de una sesión temática titulada “Gestión ambiental y reducción de desastres: creación de una asociación de múltiples partes interesadas”;
- e) Una conferencia de prensa para presentar el informe del estudio del tifón Tokage;
- f) Un acto conjunto de prensa sobre el papel de los sectores financieros y de los seguros en la reducción de desastres;
- g) Participación en la sesión plenaria especial sobre el desastre ocasionado por el maremoto en el Océano Índico;
- h) Facilitación del simposio público sobre creación de comunidades más seguras con respecto a los desastres del Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional (CNUDR);
- i) Una presentación durante la sesión paralela del EIRD sobre alerta temprana titulada “Sistemas de alerta temprana centrados en la población”;
- j) Una presentación durante la sesión técnica especial sobre alerta temprana para maremotos en el Océano Índico;
- k) Una presentación por la Dependencia Conjunta del PNUMA/OCAH para el Medio Ambiente durante una sesión paralela titulada “Respuesta eficaz mediante la coordinación, la asociación y la evaluación integradas”.

54. El PNUMA ha creado un grupo de trabajo interno sobre medio ambiente y riesgos de desastre para supervisar la contribución del PNUMA a la aplicación del Marco de Acción de Hyogo, y promover una mayor integración de las cuestiones relativas a los riesgos de desastre en los programas del PNUMA.

¹ Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (*Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo, Sudáfrica, 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta S.03.II. A.1 y corrección), cap. 1, resolución 2, anexo.)

B. Grupo Consultivo sobre Emergencias Ambientales

55. La sexta reunión del Grupo Consultivo sobre Emergencias Ambientales (GCEA) la convocaron conjuntamente el PNUMA y la OCAH en junio de 2005. En el programa figuraba el marco estratégico del PNUMA para la prevención, preparación, evaluación, mitigación y respuesta ante emergencias, que la Subdivisión de gestión de desastres de la División de aplicación de políticas ambientales del PNUMA había coordinado sobre la base de la decisión 22/8 del Consejo de Administración del PNUMA. En la reunión se examinó el marco estratégico y se realizaron aportaciones a la revisión, basadas en un documento preparado por el PNUMA.

56. La reunión del GCEA también se ocupó de la respuesta ambiental al maremoto del Océano Índico basándose en el documento “Emergency response and environmental issues during the Indian Ocean Earthquake-Tsunami: initial lessons to learn”². Aunque la respuesta internacional a los aspectos ambientales del desastre causado por el maremoto se consideró muy positiva, era necesario hacer mejoras en lo que respecta al fortalecimiento de la coordinación en general y a la elaboración de metodologías comunes para la evaluación ambiental.

57. Los representantes de varios países en la reunión del GCEA, entre otros los del Senegal y Nigeria, expresaron también su deseo de que se aplicase el APELL en sus países. Los intercambios de opiniones mantenidos con representantes del Brasil, Indonesia, Marruecos, Rumania y Sri Lanka confirmaron su deseo de que se fortaleciesen los proyectos relacionados con el APELL en dichos países.

58. Se presentó una ponencia en la reunión del GCEA sobre actividades futuras de la Dependencia Conjunta del PNUMA/OCAH para el Medio Ambiente. Figuraban entre ellas la concesión de mayor importancia a la cooperación con el APELL, la elaboración de una lista de expertos, la impartición de capacitación por la División de Tecnología, Industria y Economía del PNUMA sobre emergencias ambientales a los participantes en las misiones de la Dependencia Conjunta, promoción de APELL en la República Islámica del Irán y el Yemen, participación de APELL en futuras reuniones del GCEA. La reunión del GCEA apoyó ampliamente las actividades propuestas en los documentos de antecedentes. La reunión expresó especial aprecio por la colaboración entre el programa APELL y la Dependencia Conjunta PNUMA/OCAH.

C. El programa APELL

59. Se está fortaleciendo el programa APELL del PNUMA como vehículo importante de la labor del PNUMA a nivel local en la prevención y preparación para desastres naturales y de otra índole, tales como desastres industriales. Para seguir promoviendo el proceso APELL, el PNUMA está revisando, adaptando y elaborando nuevos instrumentos y métodos para convertirlo en un programa que abarque una diversidad de peligros con el fin de reducir los desastres, que permita a las comunidades locales determinar, evaluar y prevenir los efectos de cualquier tipo de desastre, y prepararse para hacerles frente, de una manera integrada, de base comunitaria y participativa. También se incluyen los peligros múltiples, como en el caso en que un desastre antropógeno pueda provocar un desastre natural de mayor envergadura o viceversa. El PNUMA se centra en la elaboración y aplicación de proyectos experimentales y de demostración que permitan elaborar, probar, demostrar y revisar un nuevo enfoque, que pueda luego difundirse.

D. EIRD: Equipo de tareas interinstitucional para la reducción de los desastres

60. Teniendo en cuenta los efectos nocivos de los desastres para el medio ambiente y la posible función que la información y la gestión ambientales puedan tener en la reducción del riesgo de desastres, el PNUMA ha promovido continua e insistentemente una mayor atención a los factores ambientales en todas las fases de la gestión de desastres.

61. De acuerdo con las conclusiones del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Reducción de Desastres, el PNUMA ha dirigido el establecimiento del Grupo de Trabajo sobre reducción de riesgos ambientales y de desastres, cuyo objetivo es fomentar los conocimientos de los problemas ambientales e integrarlos en la aplicación del Marco de Acción de Hyogo a los niveles local y mundial. El Grupo de

² Documento EU/AG/37 del GCEA. Disponible en <http://ochaonline.un.org/GetBin.asp?DocID=3405>.

Trabajo fomentará los conocimientos sobre los vínculos recíprocos entre el medio ambiente y la reducción de los riesgos de desastres desde las perspectivas científicas y normativas y responderá a peticiones de orientación sobre cuestiones conexas del sistema el EIRD.

VII. Observaciones principales

62. Las actividades desarrolladas durante 2004 y 2005 en materia de respuesta a emergencias ambientales, prevención, preparación, evaluación y mitigación de desastres, y sistemas de alerta anticipada, han dotado al PNUMA de valiosa experiencia que se reflejará en su labor futura. Algunas de las observaciones más importantes son las siguientes:

- a) La evaluación rápida del medio ambiente después de los desastres y los conocimientos prácticos especializados sobre el mismo, así como de los mecanismos de coordinación de las Naciones Unidas, han ayudado a determinar riesgos ambientales durante el proceso de recuperación y a catalizar las medidas adecuadas de mitigación;
- b) Los logros positivos de las actividades de respuesta a emergencias ambientales y de recuperación no hubiesen sido posibles sin la participación estratégica de las autoridades nacionales encargadas del medio ambiente;
- c) Las labores de gestión de desastres ambientales durante 2004 y 2005 han dado como resultado el reconocimiento de la importancia de integrar las preocupaciones ambientales en la respuesta a desastres, la recuperación y la reducción de riesgos;
- d) La experiencia adquirida a lo largo de los años ha puesto de relieve la importancia de la cooperación entre el PNUMA y la OCAH y los dos órganos han reafirmado su compromiso de trabajar conjuntamente;
- e) Los procesos de evaluación de las necesidades después de los desastres, incluida la planificación de la rehabilitación, deben seguir desarrollándose sobre la base de un examen técnico profundo de los instrumentos y mecanismos de evaluación;
- f) Sin la participación del PNUMA en el proceso de evaluación de las necesidades, los aspectos ambientales se hubiesen ignorado o infravalorado;
- g) Las cuestiones relativas al medio ambiente y los riesgos de desastre deberían tomarse en consideración en las fases iniciales de los procesos de rehabilitación y reconstrucción para evitar que surjan nuevos riesgos;
- h) La gestión de las necesidades después de los desastres requiere un compromiso constante, y un plan renovable y flexible para solventar las cuestiones ambientales durante el proceso de rehabilitación;
- i) Las autoridades ambientales y los encargados de la gestión de desastres podrían desempeñar una función fundamental en el fortalecimiento de la gestión de desastres a los niveles nacional y regional y en la reducción de los riesgos futuros mediante una participación más intensa en los esfuerzos de prevención, preparación, respuesta y rehabilitación;
- j) Algunos de los riesgos ambientales resultantes de los desastres y de las operaciones de socorro después de los desastres podrían reducirse al mínimo concediendo mayor importancia a la preparación y a la prevención;
- k) Debe concederse mayor atención y dedicarse más recursos a la transición de las fases de respuesta a la rehabilitación, en las situaciones después de los desastres;
- l) La concesión de mayor atención a la concienciación y preparación a nivel local no sólo habría mitigado las pérdidas causadas por los desastres, sino que habría facilitado en gran manera las labores de respuesta y rehabilitación;
- m) La adopción del concepto de “reconstruir mejor” brinda valiosas oportunidades para la introducción de tecnologías y prácticas de gestión seguras desde el punto de vista del medio ambiente que contribuirán a la rehabilitación y el desarrollo sostenibles;
- n) Los ecosistemas naturales desempeñan una importante función en la protección de las comunidades de los efectos de los peligros naturales, aunque todavía es necesaria una base científica

más sólida si se pretende aplicar los principios pertinentes a la rehabilitación de los ecosistemas costeros.

63. Las observaciones anteriores se están teniendo en cuenta en la nueva estrategia de la Subdivisión de Gestión de Desastres del PNUMA.
